



AYUNTAMIENTO DE BOAL

Código de Documento
ADL13I009E

Código de Expediente
ADL/2019/18

Fecha y Hora
10/05/2019 10:43

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5F216N4E5B1B3S2R06SD

ANUNCIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS SOCORRISTAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE BOAL

OBJETO, CARACTERÍSTICAS

Es objeto de las presentes bases regular la selección de 2 trabajadores desempleados con destino a la ocupación de SOCORRISTA, para su contratación laboral, con carácter temporal y a tiempo parcial, por el período comprendido entre el 1 de julio y el 9 de septiembre de 2019 (ambos inclusive) a media jornada, siendo sus funciones principales:

- Vigilancia y cuidado de los bañistas en las instalaciones de la piscina.
- Cuidar de que el comportamiento de los bañistas se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente sobre piscinas de uso público.
- Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de régimen interno de la piscina municipal de Boal y cualquier otra de obligado cumplimiento.
- Velar en todo momento por la seguridad de los usuarios de la piscina municipal en la que prestan su trabajo. Prestar los primeros auxilios que sean precisos.
- Asegurar el buen funcionamiento de los utensilios del botiquín existente en la piscina y la reposición de los materiales.
- Atender a las necesidades propias que requieran los vasos y su entorno cercano.
- Cuantas otras funciones relacionadas con su puesto de trabajo, que le sean encomendadas y de conformidad con las directrices que, en su caso, se dispongan por la Alcaldía del Ayuntamiento de Boal.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Oposición

PUBLICIDAD

Las bases de selección se publicarán íntegramente en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Boal y en el tablón de anuncios y edictos físico de la Casa Consistorial.

Para acceder a la sede electrónica se deberá acudir a la Web municipal www.boal.es y una vez en ella, apartado sede electrónica>tablón de anuncios.

REQUISITOS

Para participar en el proceso selectivo, con carácter general los requisitos mínimos exigidos son:



AYUNTAMIENTO DE BOAL

Código de Documento
ADL13I009E

Código de Expediente
ADL/2019/18

Fecha y Hora
10/05/2019 10:43

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5F216N4E5B1B3S2R06SD

- Ser español, nacional de uno de los estados miembros de la Unión Europea, en los términos previstos en el art. 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015 por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Asimismo, los extranjeros residentes legalmente en España podrán acceder a puestos convocados y reservados para personal laboral, siempre que reúnan los requisitos legales para su contratación.
- Tener 16 años cumplidos y no exceder en su caso de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes al puesto de trabajo.
- No haber sido separado mediante expediente administrativo (disciplinario) del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme. (Anexo III)
- No hallarse incurso en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente. (Anexo III)
- Poseer título o carné en vigor de socorrismo acuático expedido por organismo homologado.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Se presentará en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Boal en horario de 9.00 a 14.00, o bien a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Boal (www.boal.es>sede electrónica>catálogo de servicios>solicitud de carácter general) o por cualquiera de los medios legalmente establecidos, la documentación especificada en el Anexo II. Caso de no presentación en el registro físico o virtual del Ayuntamiento de Boal se deberá hacer llegar a este ayuntamiento fax o correo electrónico (adl@boal.es) con el justificante de presentación en otro organismo.

El plazo de presentación por los candidatos de la documentación que se indica en el Anexo II, terminará el día 31 de mayo de 2019 a las 14.00 horas.